



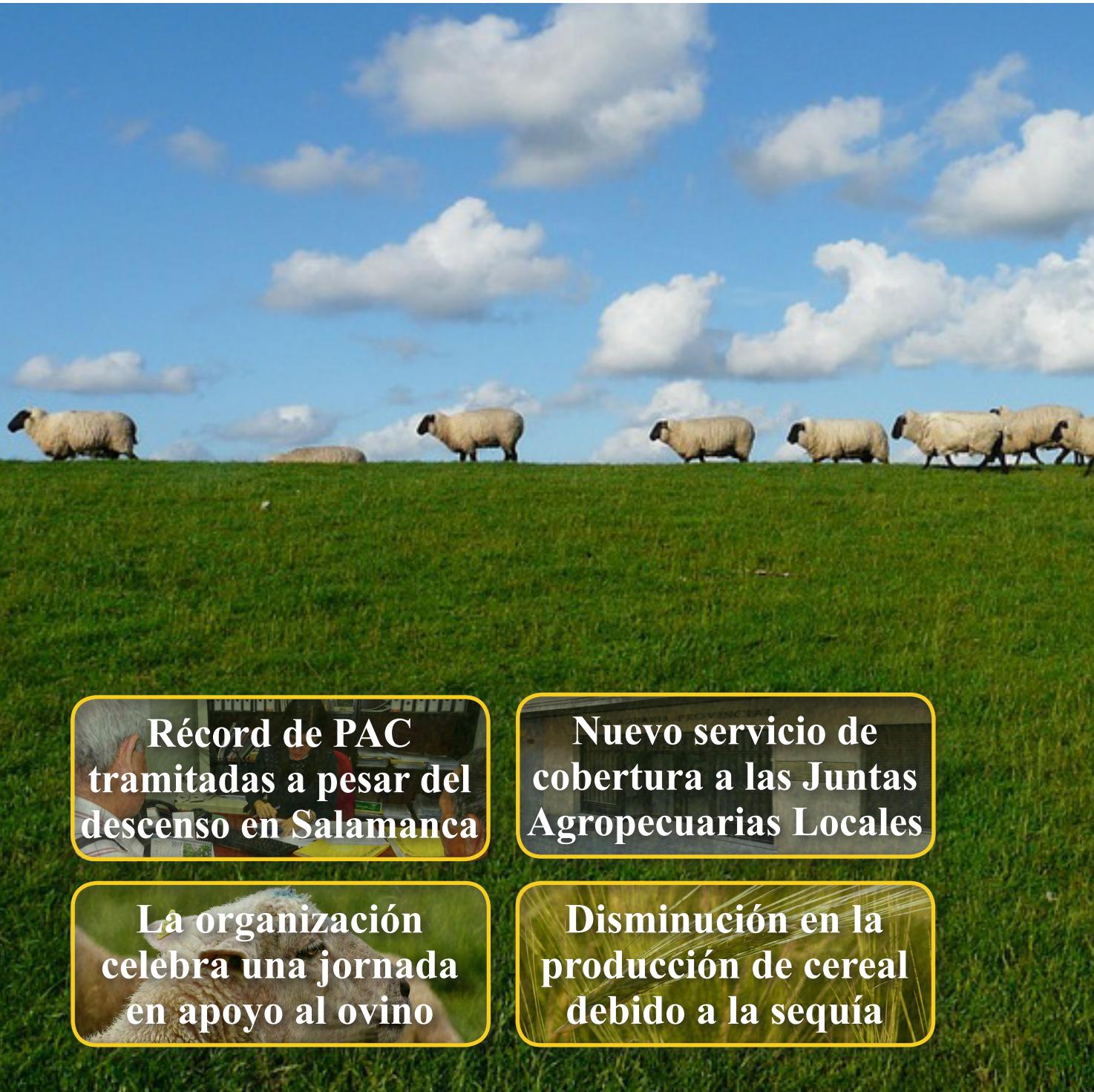
**ASAJA**

# Campo Salmantino

Suplemento para el agricultor y el ganadero

**Junio 2017**

**Nº 41**



**Récord de PAC  
tramitadas a pesar del  
descenso en Salamanca**

**Nuevo servicio de  
cobertura a las Juntas  
Agropecuarias Locales**



**La organización  
celebra una jornada  
en apoyo al ovino**



**Disminución en la  
producción de cereal  
debido a la sequía**

**...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos**

**Oficina Central**

Avda. de Lasalle, 131-135  
 C.P 37008 Salamanca  
 Teléfono 923 190720  
 asaja@asajasalamanca.com

**Edita**

ASAJA-Salamanca

**Dirección**

Juan Luis Delgado

**Maquetación y textos**

Verónica G. Arroyo  
 ASAJA-Salamanca

**Fotografía**

ASAJA-Salamanca

Verónica G. Arroyo

Pixabay

**Técnicos**

Ana Santos  
 Almudena García  
 Rebeca Bustillo  
 Encarna Cordero  
 Marisa Sánchez  
 Jaime García  
 José Ignacio Hernández  
 Juan Escribano

**Asesores**

Manuel Hernández  
 Rafael Riba

**Impresión**

Ediciones y Publicaciones  
 Astorganas S.A.

**Publicidad**

ASAJA Salamanca

**Depósito Legal**

S.478\_2013

**Aviso**

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**La organización bate su récord en PAC**

La organización cierra la campaña de tramitación de las ayudas de la PAC con 1.319 solicitudes únicas; o lo que es lo mismo: se ha obtenido un aumento del 7'85% si se tiene en cuenta que, en la temporada pasada de 2016, la opa presentó 1.223 PAC. En los últimos cinco años, se ha crecido en un 28,81%. Se constata así un crecimiento por la organización a pesar de haber disminuido en la provincia casi en un 6% (de 10.278 en 2016 a las 9.691 en 2015).

**Panorama desolador para el agricultor**

Cerca de dos millones de hectáreas de cereal de la Comunidad que supone alrededor del 43% del total nacional están en una situación mala o directamente ruinosa. La falta de lluvias, sostenida desde el pasado mes de septiembre han causado estragos en la Región. Se le suma la imposibilidad de riego en determinadas zonas. Los escasos pastos y forraje y grano mermados auguran un panorama desolador para agricultores y ganaderos

**La producción de leche de oveja se reduce un 1'6%**

El FEGA publica los datos del sector lácteo de ovino y caprino. La producción de leche en los tres primeros meses del año muestra una reducción del 1'6 y del 2% respectivamente y sobre el mismo periodo del año anterior. Castilla y León es la primera comunidad en la que los primeros compradores se hacen con la leche de oveja pero el precio que se paga es el más bajo de todo el país.

**4'5 millones, para el saneamiento ganadero de 2017**

Las actuaciones de la campaña de saneamiento ganadero para 2017 está dotada con 4,5 millones de euros. Incluye la recogida de muestras en campo, mataderos, industrias de transformación de cadáveres y cualquier otro lugar que determine la Consejería –1.935.809 actos clínicos normalizados este año. El Consejo de Gobierno aprobó la adquisición de 1.698.000 unidades de extracción de sangre por importe de 246.549 euros

**COMISIÓN PERMANENTE ASAJA**

**Presidente:** Juan Luis Delgado Egido

**Vicepresidente I:** Raúl del Brío Encinas

**Vicepresidente II:** Julián Juanes Fraile

**Tesorero:** Ricardo Escribano Sánchez

**Secretario:** Fermín de Dios Armenteros

**JUNTA PROVINCIAL ASAJA**

Abelardo Santos Polo

Agustín Prieto del Rey

Álvaro Sánchez Ramos

Ana Isabel Benito Alonso

Ángel José Calderero Manzano

Arturo Varas Martín

Emilio Galache Sánchez

Fernando Vicente Hernández

Francisco Javier Martín López

Jesús Diego Ramos

José Antonio González

José Antonio Sánchez Sánchez

José María Pérez Montejo

José Miguel Sánchez Carabias

Juan Carlos Mateos Benito

Juan Luis Sánchez Matías

Juan Manuel Redero San Román

Luciano José Moro Peix

Manuel Ullán Conde

Miguel Ángel Flores Rodríguez

Miguel Raúl Santos Mateos

Ramón García García

Vicente Martín Martín

Víctor Jiménez García

## LA CARTA DEL PRESIDENTE

# Crecemos en servicios y cubrimos a las olvidadas JAL

**ÚLTIMAMENTE** muchos de nuestros socios nos recuerdan que en nuestros pueblos existen unas asociaciones llamadas Juntas Agropecuarias Locales; 250 en la provincia de Salamanca, y, desde hace un tiempo, estaban asesoradas y gestionadas por la Cámara Agraria Provincial. Ésta contaba con técnicos y presupuesto a fin de dar los servicios a las JAL.

Fue el Consejo de Gobierno del 3 de marzo de 2016 el que aprobó la extinción de la Cámara Agraria Provincial y puso todo su patrimonio en manos de una gestora. Unos hechos difíciles de comprender. ¡Cómo se ha podido perder el patrimonio de agricultores y ganaderos de la provincia en beneficio de la Junta! Sólo nos queda el pataleo y las lamentaciones.

En la actualidad, la mayoría de las Juntas se encuentra en situación de desamparo y desinformación, con unos

**“En la actualidad, la mayoría de las Juntas Agropecuarias Locales se encuentra en situación de desamparo y totalmente obsoletas”**

estatutos obsoletos y unas Juntas Directivas en situación de alegalidad. Y lo que toca es mirar hacia adelante e intentar que el patrimonio agroganadero de nuestros pueblos siga en el sector y no vaya a parar a manos de gentes que nada tiene que ver con esta profesión. Así, nos vemos en la obligación de que tenemos y debemos mantener y gestionar en beneficio de nuestro sector.

Desde ASAJA Salamanca, ya nos hemos puesto a trabajar en estos temas antes de que sea tarde y antes de que los responsables de estas Juntas cedan el patrimonio a ayuntamientos o a otras gestoras.

Cabe recordar que, en estos momentos, las JAL son asociaciones *independientes* desfasadas y desactualizadas y deben ponerse al día tal y como se les exige. Sus órganos de gobierno no han sido renovados en tiempo y forma. El número de socios no está bien contabilizado y, en muchas ocasiones, se desconoce quiénes son sus miembros.

En resumidas cuentas, desde esta organización agraria líder en la provincia hemos ampliado los servicios y daremos cobertura técnica y jurídica a las JAL. De hecho, ya hemos trabajado con varias, previa petición de sus responsables que, a su vez, les urgían las entidades financieras a que acreditaran titulares y cuentas.

En este contexto, lo inmediato es actualizar estatutos, celebrar Asamblea, elecciones y elaborar las actas. En muchas JAL, además, se gestiona el alquiler de locales, fincas, rastrojeras, cotos de caza, aprovechamientos forestales o la compra y gestión de maquinaria agrícola y estas acciones debe continuar.

Asimismo, seguimos ofreciendo tanto a asociados como a cualquier interesado diversos servicios en: información (prensa, redes sociales y televisión), fiscal, jurídico, técnico y correduría de seguros con amplia oferta de contratación general y agropecuaria; además de una intensa actividad formativa que cubre todos los sectores de nuestro campo salmantino, desde la manipulación de plaguicidas de uso fito y zoo sanitario hasta bienestar de ganado, incorporaciones o informática, entre otros.



Juan Luis Delgado

**Se realizan**  
**MICROENSILADOS**  
**con picador de 26 cuchillas**

- Siega con acondicionadora
- Empacado
- Apilado de bolas o pacas
- Compra de forrajes

**Tfno. 627 478 656**



## NOTICIAS



Horticultura de regadío.

### Acuerdo para modernizar 30.000 hectáreas de regadío

La Junta de Castilla y León y el Gobierno Central firmaron un acuerdo cuyo objetivo consiste en la modernización de 30.000 hectáreas de regadío y con un gasto económico de 200 millones de euros.

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos acudieron a la firma que se engloba en unas actuaciones dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León en el periodo 2014-2020. La empresa estatal SEIASA será la encargada de las obras y se ha conseguido, hasta la fecha, convenios con unas 29 comunidades de regantes de la Comunidad extendidas a lo largo de 99.326 hectáreas y con una inversión de 500 millones de euros. Esta dotación económica supone el 25% del conjunto de inversiones que SEIASA ha realizado en España.

El Mapa de Infraestructuras Agrarias contempla la modernización de 40.000 hectáreas de regadíos tradicionales, según los datos aportados por la Junta, con una inversión pública y privada de 294 millones de euros.

VENTAJAS TRAS LAS OBRAS

**DE MEJORA.** La modernización de los regadíos incide en unas determinadas ventajas que contribuyen directamente a mejorar la productividad, competitividad y calidad el producto. Además, genera empleo y contribuye el crecimiento y desarrollo de las zonas rurales.

Gracias a la eficiencia del agua se consigue reducir aproximadamente en un 20 por ciento el consumo y permite, también, que los profesionales puedan aprovechar el agua para cultivos que requieran mayor cantidad. Se incrementa la posibilidad de diversificar cultivos en las parcelas que solo son viables en aquellas que dispongan de regadíos modernizados.

Asimismo, el Valor Agregado Bruto de una hectárea supone un aumento del 30% respecto a una no modernizada y se desciende en un 35% del riego por aspersión.

Otra de las ventajas de la modernización de regadíos es la posibilidad de crear sinergias con otros productos industriales agroalimentarios y, también, se convierte en un atractivo para los jóvenes pues la incorporación de éstos supone el 80% frente a regadíos donde no se ha realizado modernización alguna.

**ASAJA propone un decálogo para paliar los daños de la sequía en la Región**

1- Ayuda de minimis. Bruselas autoriza hasta 15.000 € por explotación. Destinadas a agricultores profesionales cotizantes a la Seguridad Social. ASAJA propone que se cofinancie entre la Administración del Estado y la Junta de Castilla y León.

2- Partida bianual, en los presupuestos de la Junta para 2017, de 100 millones de euros, a préstamos subvencionados a siete años con dos de carencia mediante convenios con la banca privada.

3- Reducciones fiscales para agricultores que tributan por módulos y los de estimación directa.

4- Exoneración de cuotas a la S.S.

5- Aplazamiento del pago a los regantes de la tarifa de riego y del canon de 2017.

6- Exoneración de las tasas de la CHD en 2017.

7- Exoneración del pago de tasas por servicios agropecuarios en 2017 y 2018.

8- Compromiso de anticipo de todas las ayudas de la PAC en la segunda quincena de octubre.

9- Modificación de requisitos para el pago verde y agroambientales.

10- Exoneración del cumplimiento del plan de cultivos a los agricultores beneficiarios de un plan de incorporación y mejora de las explotaciones.

11- Mejoras en el seguro agrario y mayor dotación.

12- Compromiso de planes de modernización y revisión del Plan Hidrológico por ejecución de las obras y caudales ecológicos.

## NOTICIAS

# Las eléctricas ponen la zancadilla a los regantes

El riego con energía eléctrica costará más a partir de esta campaña. Tal como advierte ASAJA, esta es la consecuencia que sufrirán los agricultores con regadío eléctrico y contrato con Iberdrola Distribución, después de que la compañía decidiera por sorpresa aplicar la ley a rajatabla y negarse a admitir cambios en la potencia contratada hasta que no transcurran 12 meses desde la última modificación.

Desde la liberalización del mercado de la energía los regantes han visto incrementar exponencialmente su factura eléctrica, y tras varios años de negociaciones infructuosas con el gobierno para establecer una tarifa de temporada a la que pudieran acogerse estos agricultores que solo usan el agua, y por tanto la luz, durante 5 o 6 meses al año, los productores han buscado fórmulas para ajustar al mínimo posible este importante coste que lleva al límite la rentabilidad a muchos cultivos de regadío en Castilla y León.

Entre los mecanismos de optimización utilizados por los

regantes se encuentra el de la reducción de potencia en 'Llana' en la época que no se riega, logrando un ahorro importante al ajustar el mínimo mensual a pagar en función de la necesidad real de suministro. Pero todas las alarmas han saltado cuando los agricultores han ido a regar esta campaña y, como otros años, han solicitado a Iberdrola ese aumento de potencia, a lo que la compañía se ha negado, acogiéndose exclusivamente a la obligación que le impone la legislación de realizar los cambios siempre que haya pasado más de 12 meses desde el anterior. Muchos de los regantes que solicitaron una reducción al final de la campaña anterior se han visto atrapados y con la única alternativa de regar sus cultivos ya implantados sobre pasando el límite de su contrato, lo que significa asumir cuantiosas penalizaciones. ASAJA ha tratado el asunto con la empresa y se ha conseguido una vía excepcional para esta campaña que Iberdrola admite excepcionalmente los cambios de potencia en este momento, aunque haga menos de un año que se solicitó

la anterior; a cambio, el agricultor se compromete a no solicitar más modificaciones hasta que transcurran al menos 12 meses.

Pero esta opción excepcional no es una solución satisfactoria, puesto el regante se verá atrapado en la situación inversa una vez finalizada la campaña de riego, cuando necesitará reducir la potencia contratada para no soportar un coste muy elevado por la contratación de un mínimo de potencia muy alto que no utilizará durante meses. Desde ASAJA recomendamos que cada regante se asesore y estudie su situación particular, valorando no solo la necesidad inmediata de aumentar una potencia que posteriormente le supondrá un sobrecoste los meses que no riegue. Habrá casos en los que, por la superficie y cultivos a regar, sea suficiente regar en las horas 'Valle' y los fines de semana y por tanto no necesitará ese aumento de potencia; en otros casos, en los que el sobre pasamiento vaya a ser mínimo, puede compensar pagar la penalización mejor que la 'Llana' todo el año.

## La organización celebró una jornada por la problemática del riego en Arévalo

Ante la actual situación de incertidumbre e información contradictoria que recibe el agricultor en relación al riego mediante aguas subterráneas, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) organizó con la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Duero una

jornada dirigida a agricultores y ganaderos para aclarar el escenario actual y las posibilidades legales para poder seguir realizando su actividad con todas las garantías.

El pasado 16 de mayo tuvo lugar en Arévalo, Ávila, la esperada cita en la que

ASAJA expresó su posición. Se instó a la Administración, una vez más, que pusiera fin a los problemas con los que se están encontrando los regantes de sondeos y acabe con la injusta y abusiva campaña de multas y sanciones que se cierne sobre los agricultores.



## NOTICIAS

# Las ferias de Macotera y Barruecopardo, dos citas indispensables donde estuvo la organización

La organización ASAJA Salamanca dio a conocer sus servicios en diversas ferias agroganaderas y de maquinaria de la provincia. Éste es el ejemplo de la XI Feria Agroalimentaria que se celebró en la villa de Macotera y la III Tecnológica el pasado 30 de abril; una jornada completa que recogió numerosas actividades del sector como ocurriera en la Feria de San Felipe de Barruecopardo el 1 de mayo.

Miembros de la directiva de ASAJA Salamanca coincidieron en esta última cita con el alcalde y diputado José María Ortiz, el diputado de Agricultura y Ganadería, Román Hernández, y el director general de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Junta de Castilla y León, Jorge Llorente.



Una imagen de la feria de Barruecopardo del pasado 1 de mayo.

## ASAJA Salamanca celebra una jornada centrada en el ovino en Miróbriga



La sala del Edificio Educativo municipal de Ciudad Rodrigo fue el lugar elegido para la jornada técnica de ovinos que desarrolló la organización profesional agraria ASAJA Salamanca el pasado 9 de mayo; el presidente, Juan Luis Delgado, valoró la iniciativa positivamente “como apoyo a un sector olvidado”.

La organización ofreció una base científica con el apoyo de Cobadú, laboratorios MSD, Cuperal y Caja Rural para lograr una formación continua, según la OPA, a los profesionales e intentar buscar

soluciones ante los problemas de rentabilidad y sanidad que hacen mella en las explotaciones de ovinos de la provincia charra.

Jorge Gutiérrez, veterinario de laboratorios de MSD Animal Health abrió la primera de las ponencias y se centró en las pérdidas que causan las pasterelas.

Elías Martín, veterinario de Cobadú, recorrió los pilares fundamentales para garantizar la supervivencia de las explotaciones en torno a la nutrición, reproducción y sanidad.



## El mejor socio para los profesionales del campo

- ▶ Asesoramiento técnico en:
  - PAC - incorporación de jóvenes y planes de mejora - gestión libros - recursos - venta y cesión derechos - ayudas apícolas...
- ▶ Oficinas en Salamanca, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Guijuelo y Vitigudino
- ▶ Formación presencial y online
  - Incorporación a la empresa agraria
  - Bienestar animal - fitosanitarios...
- ▶ Seguros generales y agropecuarios
- ▶ Asesoramiento fiscal
- ▶ Asesoramiento jurídico

## SEGUROS

# “Debemos minimizar el riesgo de incendio y asegurar la maquinaria como ejercicio de responsabilidad”



Se debe partir de la condición de responsabilidad civil por uso propio o por uso a terceros para ajustarse a la legalidad.



*Juan Escribano.* Se acerca el periodo de cosecha y si bien es cierto que el año ha sido o está siendo especialmente malo, por razones obvias, no debería suponer cierta relajación en las medidas de prevención de riesgos tales como el de incendio. Si cabe, este año parece ser aún más problemático el tema, con lo cual, las medidas deberían de extremarse en la medida de lo posible.

Al margen de seguir las indicaciones que año tras año se proporcionan sobre el mantenimiento de las máquinas, el modo de segar, de tal manera que se minimice el riesgo de provocar un incendio y, en el caso de que se produjera, reducir sus consecuencias; hay otras opciones que pasan por asegurar las máquinas que se dedican a realizar estas labores. Máxime si, además, se hacen labores a terceros, entendiendo que si no se adoptan medidas al respecto, en caso de un siniestro de incendio, los daños pueden ser ilimitados.

La realidad es que las condiciones

de las pólizas de responsabilidad civil, en cuanto al coste se refiere, se han ajustado bastante. Por nuestra parte, disponemos de varias opciones en condiciones óptimas y, desde luego, es un acto de responsabilidad el hecho de gestionar este tipo de circunstancias.

Hay que partir del conocimiento que, en el caso de los seguros de responsabilidad civil, hay dos distinciones. Por un lado, el uso propio; es decir, aquella persona que únicamente trabaja en su explotación y, por tanto, el riesgo es reducido y la prima más moderada. Hay que tener en cuenta que por ley, en caso de quemar su propio cultivo no tendría cobertura.

Y, por otro lado, el uso a terceros; es decir, aquella persona que hace labores para otros y que, de no tener declarado este uso y en caso de provocar un incendio en la tierra sobre la que trabaja, no se cubriría. Estos aspectos son fundamentales a la hora de saber cómo y qué hay que asegurar para evitar sorpresas innecesarias. Declarado el uso a terceros tiene, por tanto, un coste superior porque se cubre un amplio abanico de posibilidades y es el modo correcto

de cubrir el riesgo para aquellas personas que trabajan para otros.

Este tipo de pólizas parece que se limitan únicamente a las cosechadoras y me gustaría incidir en que las propias empacadoras producen, en muchos casos, siniestros de incendio; con lo cual que se valore la conveniencia de asegurarse contra esas contingencias.

Es este aspecto quizás más importante, incluso, que asegurar la propia máquina de daños propios; lo cual no deja de ser de interés si consideramos el altísimo coste que tiene este tipo de máquinas.

De todos modos para aclarar todos estos aspectos y los costes de las distintas opciones, lo más razonable es pasar por nuestra oficina de ASAJA Salamanca y consultarla ya que las muchas opciones posibles y las distintas necesidades de cada uno requieren una información y asesoramiento personalizado.

Por ese motivo, no duden en preguntarnos cuantas dudas tengan o información requieran para que les sirva de ayuda a la hora de tomar las decisiones más acertadas.

## NOTICIAS

# Se pide la aplicación urgente de las medidas para el control del lobo



La organización recuerda que se siguen produciendo ataques de lobo.

ASAJA Salamanca solicita que se aplique en el menor espacio de tiempo posible las medidas para el control del lobo que presentó el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones. Se recuerda que se siguen produciendo ataques de lobo y no se puede demorar más esta situación y que serán los resultados obtenidos de la praxis los que otorguen claridad respecto a si las medi-

dades son eficientes.

En este sentido, el plan de acción de la Comisión Europea abarca cuatro ámbitos con los 15 puntos cuyos resultados no verán la luz hasta 2019 como mínimo. Se queda a la espera, así, de la próxima reunión para concretar el desarrollo de los puntos.

Según los datos aportados por la Junta de Castilla y León, los ataques se han reducido en Salamanca y han

pasado de 106 a 52 en el primer trimestre de año (casi un 51% menos) respecto al 2016 (año en que subieron desde 2015). La organización agraria celebra que haya menos muertes occasionadas por los cánidos pero 'siguen siendo cifras devastadoras que deben ser controladas'.

Cabe recordar que esta organización, en anteriores ocasiones, ya propuso introducir la modalidad de 'gancho' en sustitución de la de 'a guardo' que no es efectiva y además se sigue en compás de espera para que haya más personas autorizadas en el control.

La organización celebra, asimismo, el compromiso del consejero para elevar las indemnizaciones pero siguen siendo insuficientes y lejanas al valor real del animal y no se debe olvidar el lucro cesante. ASAJA Salamanca sigue pidiendo que se contemple económicamente, y en justa medida, las cabezas extraviadas, las que mueren a los pocos días o los abortos, así como los gastos de veterinario.

## Celebrada la Fiesta San Isidro Labrador

ASAJA Salamanca celebró la Fiesta de San Isidro Labrador en honor al patrón de los agricultores el 15 de mayo en la iglesia de San Pablo que antiguamente organizaba la Cámara Agraria.

La procesión, tras la tradicional misa, recorrió los jardines de Colón para dar continuidad a una festividad con más de 30 años de solera.



## Abaduero explica la incompatibilidad del lobo

Abaduero presentó el 18 de mayo un documental que recoge, según la Asociación del Bajo Duero, la incompatibilidad del lobo con la ganadería extensiva. Aseguran que se trata de explotaciones familiares en pequeños núcleos rurales las que están continuamente sometidas a la presencia del lobo haciendo peligrar su modo de subsistencia.

Avda. Comuneros, 89  
923 188 453 [sac@grupocab.es](mailto:sac@grupocab.es)  
[www.grupocab.es](http://www.grupocab.es)

informática para el sector agro-ganadero



+



= 529,00 €

IVA incluido

OFERTA exclusiva para socios de Asaja. Válida hasta fin de existencias.

Acer TM P253 |3/4GB/500GB + Ricoh sg2100n Gel Color o HP Color deskjet 1010 + Eset Nod32 Antivirus

## NOTICIAS

# Se rechaza prohibir productos fitosanitarios en las áreas de interés ecológico

El pasado martes día 30 la Comisión de Agricultura (COMAGRI), reunida en su pleno en Bruselas, ha vetado el acto delegado presentado por la Comisión Europea (CE) sobre la simplificación de la ecologización o Greening.

Entre los 14 puntos de simplificación –puede consultarla en el anexo I– estaba incluida la propuesta de la CE que pedía prohibir el uso de productos fitosanitarios en las superficies de interés ecológico (EFAs, por sus siglas en inglés) para uso productivo.

De hecho, la votación por la que los eurodiputados se opusieron al acto delegado contó con el apoyo de 30 votos a favor, 11 en contra y 1 abstención. Esto se traduce en una mayoría abultada que está en contra del acto presentado por la CE.

Los europarlamentarios argumentaban que la propuesta de la CE iba más allá de una mera simplificación y que supondría un impacto fundamental en la aplicación de la PAC. Además, criticaron que la CE hubiera agrupado las 14 nuevas normas en un solo acto delegado, ya que eso dejaba a la COMAGRI en un segundo plano –solo podían aceptar o rechazar las 14 medidas, y no enmendarlas–.

Por otro lado, los eurodiputados

explicaron que de producirse la eliminación de estos productos en las EFAs podría producir un descenso de proteínas en Europa, de la que somos deficitarios. A la vez que defendían la necesidad de seguir apostando por cultivos como las proteaginosas y leguminosas, puesto que generan beneficios ecológicos como la protección de los suelos y la fijación de nitrógeno. Hay que recordar que desde la implementación del Greening los cultivos mencionados se han incrementado en casi un 75 %.

**CALENDARIO.** Como se comentaba más arriba, la votación se ha producido en la COMAGRI. Esto significa que para ratificarse por el PE deberá votarse en el próximo pleno de Estrasburgo por todos los europarlamentarios –del día 12 al 15 de junio– para conseguir la mayoría absoluta que necesita para tumbar el acto delegado de la CE.

**ANEXO I.** Último borrador de acto delegado para modificar la legislación sobre Greening, principalmente el artículo 45 del Reg. 639/2014. El borrador contiene 14 medidas, que fundamentalmente afectan a las zonas de interés ecológico:

**Barbechos.** Duración mínima de 6 meses para un año natural (posibilidad de reanudar la producción para el agricultor antes de fin de año).

**Cosechas y cubierta verde.** Eliminación del plazo para la siembra de cultivos o cobertura verde (antes del 1 de octubre). Duración mínima común de 8 semanas para los cultivos de cosecha y cubierta verde.

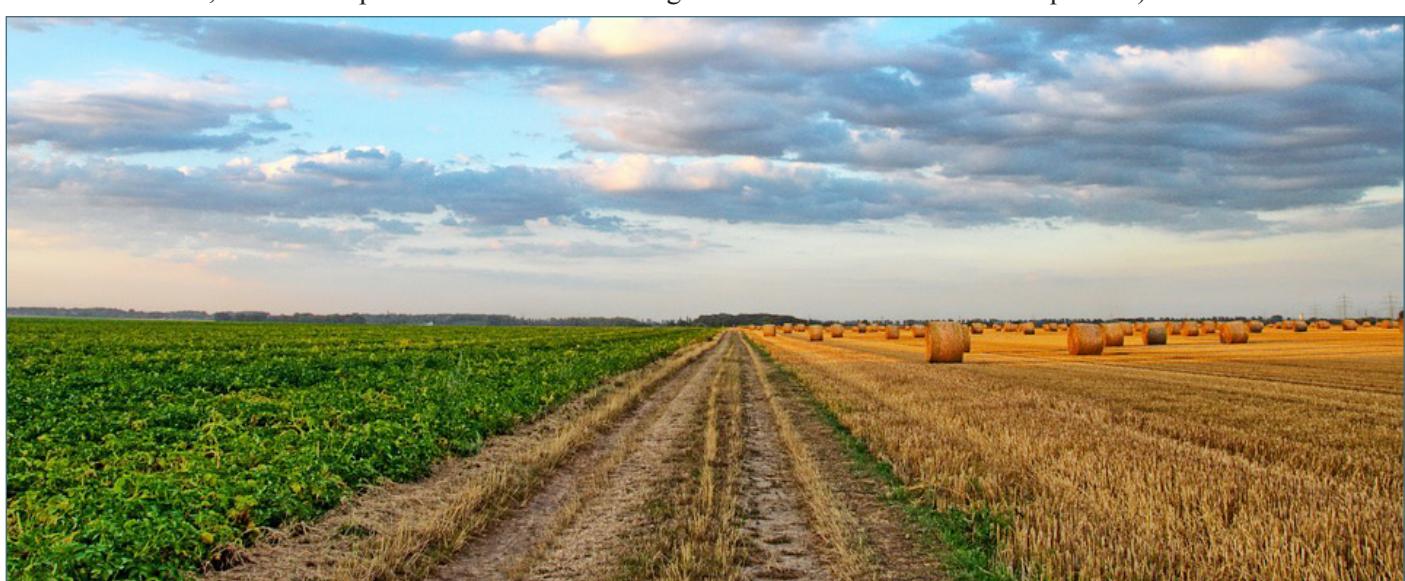
Ajuste de la lista de especies para la siembra (permitiendo leguminosas).

**Cultivos de fijación de nitrógeno.** Permitir la mezcla de semillas para cultivos de fijación de nitrógeno.

**Condiciones de producción.** Prohibición del uso de plaguicidas en zonas de interés ecológico que son productivas o potencialmente productivas (cultivos de fijación de nitrógeno, cultivos de captura y cubierta verde, tierra en barbecho y bandas a lo largo del bosque).

Interpretación común del «requisito de no producción» aplicable al barbecho y a todas las franjas de tierra sin producción.

Medidas en relación con las características del paisaje y las franjas de tierra (por ejemplo, las zonas buffer, tiras de tierra a lo largo de los largo de los bosques etc).



El borrador para modificar la legislación del Greening contiene 14 medidas que afectan sobre todo a las zonas de interés ecológico.

## BREVES

### ■ LA PRODUCCIÓN DEL CEREAL BAJA RÁ HASTA EN UN 60% CON RESPECTO AL 2016.

ASAJA Salamanca ha podido conocer de primera mano con los agricultores cómo la escasez de agua afecta a todas las parcelas cultivadas de cereal (trigo, cebada, centeno y avena) en la provincia salmantina. Las zonas más afectadas y que más beneficios producen en condiciones normales —como son las comarcas de Salamanca, Peñarranda de Bracamonte, La Fuente de San Esteban y Alba de Tormes— acusan una reducción de media de hasta el 60% y, además, se calcula que la situación de hasta un 40% de las superficies cultivadas son totalmente irreversibles.

### ■ LA ORGANIZACIÓN TRAMITA MÁS PAC A PESAR DE LA BAJADA EN LA PROVINCIA.

La organización profesional agraria ASAJA Salamanca cierra la campaña de tramitación de las ayudas de la PAC con 1.319 solicitudes únicas —descontando anulaciones—; o lo que es lo mismo: se ha obtenido un aumento del 7'85% si se tiene en cuenta que, en la temporada pasada de 2016, la oja presentó 1.223 PAC. En los últimos cinco años, se ha crecido en un 28,81%. Se constata así un crecimiento por la organización a pesar de haber disminuido en la provincia casi en un 6% (de 10.278 en 2016 a las 9.691 solicitudes únicas de este año).

### ■ LA JUNTA PUBLICA LA ORDEN QUE REGULA LA RECETA VETERINARIA.

A finales de marzo, la Junta a través del Boletín Oficial de Castilla y León publicó la orden por la que se regula la receta veterinaria y se establecen medidas frente a las resistencias antimicrobianas en la Comunidad de Castilla y León. La Consejería de Agricultura y Ganadería indica que el objeto principal de estas normas es conseguir un control eficaz que asegure la trazabilidad y el uso racional de los medicamentos veterinarios, con el fin de obtener animales sanos y productos de origen animal que no pongan en peligro la salud de los consumidores

### ■ HACIENDA REDUCE LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO NETO DEL IRPF DEL 2016.

Hacienda redujo los índices de rendimiento neto del IRPF 2016 para las actividades agropecuarias afectadas por circunstancias excepcionales. El Ministerio publicó la orden el pasado 4 de mayo por la que se rebajan para el periodo impositivo 2016 los índices de rendimiento neto de estos profesionales. La reducción fiscal del módulo del sector de los cereales pasa del 0.26 al 0.18. Supone un paso importante para la Comunidad puesto que los cereales de secano y de regadío conforman el motor principal de la agricultura y determinantes en la economía regional.



## LUNAS PARA CABINAS DE TRACTOR Y MAQUINARIA DE OBRA PÚBLICA

Pregunte para diferentes modelos



Servimos a toda España

Más información en [www.repuestosciscar.es](http://www.repuestosciscar.es)

Avda. San Miguel, 43 (Ctra. Iscar-Pedrajas) - 47420 ISCAR (Valladolid)  
Tel. 983 62 02 79 - Móvil 615 358 626 - 608 752 182 - [repuestosciscar@repuestosciscar.es](mailto:repuestosciscar@repuestosciscar.es)

## BREVES

### ■ PRESENTADAS LAS MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DEL LOBO AL SUR DEL DUERO.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, presentó las 15 medidas que propone Europa para flexibilizar la gestión del lobo al sur del Duero. El plan de acción no contempla el cambio de estatus y la Junta se compromete a subir las indemnizaciones. Se contabilizan 56 ataques en Salamanca de un total de 442 al sur del Duero en lo que va de año. Las 179 manadas de la Región suponen el 60% del conjunto de España.

### ■ “NO EXISTEN AYUDAS DIRECTAS PARA LA SEQUÍA”, SEGÚN MILAGROS MARCOS.

La consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, advirtió que nunca hubo ayudas directas a los agricultores afectados por la sequía que atraviesa la Región. Aclaró así las palabras del presidente regional, Juan Vicente Herrera, cuando dijo que se estudiarían fórmulas financieras para facilitar a liquidez. La consejera reconoció que aún no existe una evaluación definitiva sobre los daños de la sequía.

### ■ LA CUENCA DEL DUERO REGISTRA EL 60% DE SU CAUCE Y SALAMANCA, EL 81%.

A fecha 5 de junio, el agua embalsada en la cuenca del Duero presentaba el 58'9% de su capacidad total. Los embalses almacenan 1.694,7 hectómetros cúbicos y se han reducido unos 28,2 hm<sup>3</sup> desde la semana anterior. En Salamanca, la situación mejora pues el agua embalsada llega al 81% de su capacidad. El pantano de Santa Teresa aglutina el 86'04 de su capacidad; Irueña, el 59'81 y Águeda, el 73'18.

### ■ PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA ASUMIR LA MULTA DE ADMISIBILIDAD DE PASTOS.

La Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley para que Gobierno y Comunidades dialoguen para revisar el cálculo del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos aunque no determina quién debe asumir la multa impuesta por Bruselas por las malas cuentas hasta la fecha. Ministerio y Comunidades Autónomas dejan claro que no asumirán el coste. Castilla y León se libra, de momento, del pago.



Te ofrece todos los lunes la mejor información del sector en tu televisor



Noticias

El tiempo

El próximo protagonista  
puedes ser tú

Reportajes

Actualidad

Participa: 923 190 720  
[prensa@asajasalamanca.com](mailto:prensa@asajasalamanca.com)

La Lonja

Entrevistas

*Te informamos los  
lunes a las 22:30 h. en*



Con el apoyo de



AGROSA  
CUPERAL  
PIENSOS

## BREVES

**■ PERDIDA LA CEREZA TEMPRANA.** Sierra de Francia da por perdida la cereza temprana debido a las lluvias de las últimas semanas que en algunas localidades superó los 130 litros por metro cuadrado. La campaña se caracteriza por una escasa producción y de poca calidad, según la cooperativa, quienes lamentan el precio al que se está cotizando.

**■ ANIMADO EL SACRIFICIO DE CEBO.** Se anima la campaña de sacrificio de cebo en la provincia debido a la alta demanda de jamones y paletas. Tras una campaña de bellota intensa y corta, se esperaba una bajada en los sacrificios pero, por el contrario, han aumentado en torno a un 10 por ciento de media, según los expertos, y respecto al año pasado Los matadores han contabilizado 68.191 sacrificios la semana del 8 al 15 de mayo.

**■ EL GLIFOSATO, A ESTUDIO.** La Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas informará en las próximas semanas a Bruselas sobre su opinión de que el glifosato no es cancerígeno por lo que se reanudará el debate de su uso para los próximos diez años por los Estados miembro. Sobre el mes de marzo ya se posicionaron a favor del herbicida al no haberse encontrado indicios de que sea una sustancia cancerígena.

**■ DESCIENDEN LOS ROBOS EN EXPLOTACIONES.** El Equipo ROCA de la Guardia Civil registró a 83 casos el año pasado mientras que en 2015 los hechos investigados fueron de 172. Las infracciones penales en las explotaciones charras descienden un 51'7% y el robo del cobre sigue siendo el suceso más habitual; se mantiene en cifras similares al año pasado de 65 a 61.

**■ SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES VIRTUALES.** La Junta simplificará la gestión a los ganaderos al unificar el módulo ganadero y el modulo ganadero bovino como nueva aplicación de la Unidad Veterinaria Virtual que da servicio a los 36.000 ganaderos de la Región que evita que acudan a las oficinas y unidades administrativas. Ahora el nivel de seguridad y flexibilidad de los trámites será mayor a la vez que se incorpora nuevas utilidades.

**■ ASAMBLEA EUROPEA, EN SALAMAQ.** Salamanca acogerá, el próximo año, la Asamblea General de la Asociación Europea de Mercados de Ganado, y este año, durante la Feria Salamaq, la reunión del Comité ejecutivo europeo, además de la tradicional asamblea de la Asociación Nacional de Mercado de Ganado, en la que la Diputación asume la presidencia nacional.

**■ PRIMEROS TERNEROS, PARA TURQUÍA.** El mercado turco abre las puertas al ganado bovino de carne español tras largos periodos de negociaciones. Ambos países ultimaron cláusulas y certificados sanitarios. El barco, desde Cartagena, envió el 31 de mayo los primeros animales a Turquía tal y como ocurre con Líbano, Libia, Argelia y Egipto que cerraron el 2016 con 630.000 cabezas de ganado españolas.

**■ SUBVENCIONES A LA MUJER RURAL.** El Boletín Oficial Español publicó la orden de modificación por la que se convocan para este año 2017 las subvenciones destinadas a entidades de mujeres rurales. Así, se establece un incremento del crédito disponible en 50.000 euros adicionales, quedando el importe máximo total de la convocatoria en 400.000 euros para el conjunto del territorio nacional.

**■ AUMENTAN LAS VENTAS ON LINE DEL VINO.** Los vinos de calidad de Castilla y León alcanzan un nuevo máximo de cuota de mercado: el 24,3 % en canales tradicionales y el 38 % en ventas por Internet. Así lo demuestra el informe Nielsen donde se explica que uno de cada cuatro vinos de calidad que se venden en España es de Castilla y León.

**■ AYUDAS, PARA LENTEJA GARBANZO.** La Diputación de Salamanca publica convoca ayudas a la semilla de lenteja y garbanzo con una dotación económica de hasta 10.000 euros. Los beneficiarios podrían presentar las solicitudes hasta el 9 de junio. Las semillas deben destinarse a siembra en parcelas salmantinas y la recogida debe realizarse en esta campaña. Además, las parcelas deben estar inscritas en los correspondientes consejos de Armuña o Pedrosillo.

### ANTICIPO AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

SOLICITE EL ANTICIPO DE SUS AYUDAS  
EN CONDICIONES PREFERENTES  
POR SER SOCIO DE ASAJA

PARA MÁS INFORMACIÓN PÓNGASE EN CONTACTO CON SU OFICINA HABITUAL.

 Banco Caixa Geral  
Grupo Caixa Geral de Depósitos

Todas las operaciones de riesgo están sujetas al análisis y aprobación por parte de los órganos de decisión de la Entidad.



## GASTRONOMÍA

# Lasaña de ibérico, un placer para los sentidos



*Marisa Sánchez.*  
Antes de comenzar con la receta de este mes, debo dar las gracias por la gran acogida que ha tenido esta nueva sección.

En la presente edición, jugaremos con uno de los productos más afincados y relacionados con nuestra provincia; el ibérico.

Lo primero que vamos a hacer es precalentar el horno a 180 grados mientras elaboramos el resto de la receta. A continuación, ponemos una cazuela con abundante agua a calentar. Cuando comience a hervir, añadimos las placas de lasaña para que se hidraten bien. No deberíamos meter más de cinco a la vez para que podamos despegarlas bien con la estrelladera (espumadera para otros) y que no se peguen unas con otras.

En otro fuego, disponemos una sartén con aceite para hacer un sofrito de cebolla y ajo picado. Cuando esté pochado, añadimos la carne picada. Para despegar la carne nos serviremos de la ayuda de una cuchara de palo y removeremos para que no se quemé ni se pegue al fondo. Añadimos el tomate frito triturado, la sal y la pimienta a convenir.

Es el momento de dorar las rodajas de berenjena en una sartén aparte.

Nos hacemos con una fuente para horno y la engrasamos de mantequilla y le añadimos una pequeña capa de tomate. Vamos colocando las láminas de pasta (previamente escurridas sobre una servilleta de papel) y encima la carne. Repetimos con otro piso de láminas de pasta y colocamos las rodajas de berenjena. Vamos configurando así las capas de nuestra lasaña.

Por último, debemos dejar cubierta la lasaña con las láminas restantes y la bechamel. Y espolvoreamos con queso rallado.

Disponemos el horno en modo



A este plato grecorromano, le hemos añadido uno de los productos estrella de nuestra provincia, el ibérico.

### Ingredientes para 6 personas:

- ½ litro de bechamel
- 18 láminas de pasta para lasaña
- ½ kilo de carne picada de ibérico\*\*
- ½ cebolla picada
- 1 diente ajo picado
- 800 g tomate frito triturado
- 4 cucharadas soperas de aceite oliva
- Queso rallado
- Pimienta negra molida
- 2 berenjenas

grill, e introducimos nuestra fuente a 180º hasta conseguir ese color dorado tan característico del queso. Y ¡bon appétit!

\*\*El producto estrella de este mes es la carne picada de **ibérico**. Tiene propiedades muy saludables y muchas personas lo desconocen. Por mencionar algunas: reduce riesgos de padecer enfermedades cardiovasculares; previene el aumento de la tensión arterial y trombosis; disminuye la presencia de lípidos perjudiciales y aumenta los antioxidantes; propicia el aumento del colesterol beneficioso (HDL) y reduce el malo (LDL); aporta proteínas y no es muy alta en grasas (9/100g de producto).

Es perfecta para los niños en fase de crecimiento puesto que favorecer su desarrollo. Y muy jugosa para todos debido a las vetas de grasa entre las fibras musculares. Su exquisito sabor la distingue de otras carnes sobre todo por el modo de cría del animal en extensivo y en las dehesas, como la salmantina, donde los cerdos se alimentan en buena parte de hierbas y bellotas.

**...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos**

## AGENDA

### Hasta el 15 de junio

Plazo para modificar el seguro de cultivos herbáceos extensivos en regadío y para bajas por no siembra y altas de girasol, garbanzos, judías.

### Hasta el 28 de junio

Solicitud de pago de la prima de mantenimiento, para el año 2017, en relación con los expedientes de forestación de tierras agrícolas (períodos 1993-1999, 2000-2006 y 2007-2013).

### Hasta el 30 de junio

Hasta el 30 de junio los profesionales podrán registrar altas o bajas de sus seguros por no siembra de cereales de primavera. También, se podrán presentar las declaraciones del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio.

Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para la patata tardía, fecha de siembra del 1 al 30 de junio de 2017). Suscripción de seguros complementarios con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación de explotaciones olivareras.

### Hasta el 1 de julio

Solicitud de pago de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral (incorporación 2015). 17).

### Hasta el 15 de julio

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para el girasol. Y del módulo P para el cultivo de maíz forrajero. .

### Hasta el 31 de julio

Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para cereales de primavera de regadío.

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para los cereales de primavera.

Suscripción del seguro complementario del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para el girasol.

### Continúa...

Sigue abierto el plazo de matrícula para las diferentes actividades formativas que oferta ASAJA-Salamanca como: 'Informática', 'Incorporación a la Empresa Agraria', 'Manipulador de productos fitosanitarios' en los diversos niveles, 'Bienestar de transporte de ganado' y 'Bienestar de porcino', entre otros.

### Recuerda...

Permanece abierto el plazo para registrar el acceso de jóvenes agricultores a la empresa agraria y planes de mejora.

## CURSOS



MODALIDAD: PRESENCIAL

GRATUITO

HORARIO: 10 a 14 horas

LUGAR: SALAMANCA

PLAZAS LIMITADAS

INSCRIPCIÓN: Oficinas de Asaja Salamanca y sus delegaciones

SALAMANCA  
Avenida Lasalle, 131-135  
37008 Salamanca  
923 190 720

CIUDAD RODRIGO  
Ctra. de Cáceres, 81-11  
37230 Ciudad Rodrigo  
Salamanca  
923 460 369

VITIGUINO  
C/ Santa Ana, 6  
37230 Vitigudino  
Salamanca  
923 500 057

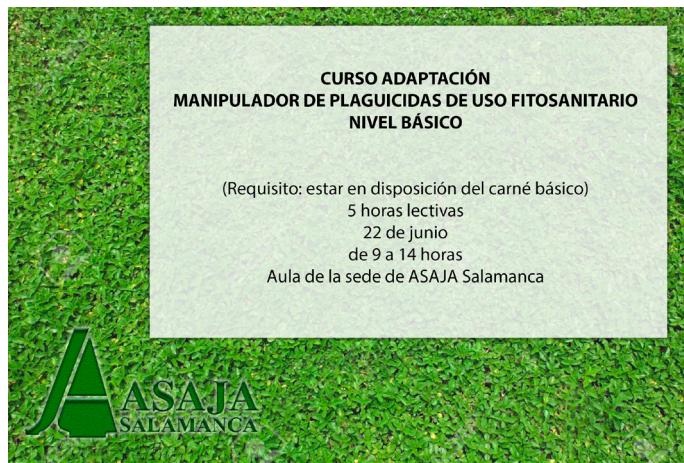
GUIJUELO  
C/ San Juan de Sahagún, s/n  
(Oficina de Calmara Agraria)  
37770 Guijuelo  
Salamanca  
923 582 436

PEÑARANDA  
C/ Duque de Ahumada, s/n  
37300 Peñaranda  
de Bracamonte  
923 541 728

FINANCIADO POR :



ORGANIZADO POR:



# VENDO-COMPRO

## GANADO

**Vendo** 300 ovejas y 40 corderas de carne. Tfno 685227365, zona Ciudad Rodrigo.

**Vendo** terneros salers de 11 a 13 meses de edad, zona Ciudad Rodrigo. Tfno. 667578925

**Vendo** añojos limusín, ganadería selecta inscrita en la Federación de Limusin. Tfno 625184422.

**Vendo** vacas cruzadas para nuevas incorporaciones. Tfno 610544244.

## MAQUINARIA

**Vendo** máquina de arrancar patatas de dos cerros. Tfno 665171955.

**Vendo** empacadora Gallinani de dos cuerdas, en buen estado. Tno. 677569194.

**Vendo** sembradora de 17 botas, abonadora de 800kg, vertedera de cuatro cuerpos con rueda de transporte, acribadora y arados romanos de cinco cuerpos, sinfin hidráulico de ocho metros y remolques. Tfno. 657287420.

**Vendo** cosechadora de patata marca Bergmann modelo k100. Tfno 658263247.

**Vendo** empacadora New Holland bb-9060 Crop-Cutter con o sin rastros. Tfno 678081945.

**Vendo** tractor Same Tiger 100 cv, remolque, sembrador, abonadora, cultivadores y pala. Tfno 649165264.

**Vendo** limpiadora marca Tejedor, máquina de sembrar girasol de Vizcaya y peine de cortar forraje. Tfno 67219329.

**Vendo** arados de seis cuerpos tipo romanos. Y alquilo dos naves: 125 metros y 375 m. Tfno 686845494 (Salamanca).

**Vendo** cultivadores con abonadora, máquina neumática para siembra de precisión Nodet Kuhn accesorios, arrancador de remolacha Mace, motor de riego Piva de cuatro cv con bomba de caudal, vertederas bisurco con volteo hidráulico y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno: 923332351.

## FORRAJE, PAJA Y OTROS

**Vendo** alfalfa en paquetes grandes. Tfno. 625316638 y 699056612.

**Vendo** paja, paquetón cuatro cuerdas, trigo y cebada. Tfno 669952033/ 617516542.

**Vendo** forraje de avena en paquete grande. Tfno. 696061425.

**Vendo** 5 t de arritas asfixiadas y seleccionadas. Tfno. 635181337.

**Vendo** paja de y forrajes de avena en paquetes pequeños de uno. Tfno. 605445431.

**Vendo** puertas de chapa especiales para naves ganaderas, de una hoja y de dos medidas 2'20x2'20 y de 2'20x1'20.

**Vendo** ventiladores de acero inoxidable de 1'60x1'60 m y extractores todo nuevo sin usar. Tfno. 633139872.

**Vendo** tubos de riego. Tfno 686845494 (Salamanca)

**Vendo** 2000 tejas curvas. Tfno: 652826961.

## FINCAS Y DERECHOS

**Vendo** casa de labor con terreno anexo a 22 km. De Salamanca. Tfno: 651826961.

**Vendo o alquilo** local de 200 m2 y piso de 70 m2, en Ciudad Rodrigo. Tfno 685227365.

**Compro o alquilo** fincas de gran extensión con tamaño mínimo de 100 has, potencial forestal (pinares). Tfno 646024300.

**Alquilo** parcelas para pastos para la PAC 2017. Tfno: 679465343.

**Vendo** 8,37 derechos de pago básico de la región 16 (regadio). Tfno 639143346.

**Compro** derechos de pago básico de las regiones 103 y 203. Tfno 651425107.

## TRABAJO

**Se ofrece** chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Daniel. Tfno. 642497383.

**Se ofrece** tractorista con experiencia en todo tipo labores para Castilla y León. También manejo de cosechadoras. Tfno. 645476990.

**Se ofrece** matrimonio para finca agrícola y ganadera. Experiencia y seriedad. Tfno. 633121703.

**Se ofrece** tractorista con experiencia y manejo de cosechadora. Carné fito. También experiencia en soldadura. Tfno. 645050085.

**Se ofrece** esparcir basura. Tfno. 627478656.

### SIETE HUEBRAS

GANADERÍA SELECCIONADA DE RAZA LIMUSINA  
SAN MORALES (SALAMANCA)



### VENTA DE REPRODUCTORES

Tfno. 635 628 988



# L200 MARCA EL CAMINO



Descubre la quinta generación del pickup de Mitsubishi. Un coche aún más robusto, resistente y fiable. Con motores altamente eficientes de hasta 181 CV. Un auténtico todoterreno ágil y espacioso, con un gran equipamiento de confort y seguridad, con el que llevar cualquier carga hasta donde tu quieras.

Nuevo Mitsubishi L200, desde **22.500€**. El pickup que marca el camino.

•ATV•

C/ Nobel, 102-103 P.I. El Montalvo  
37008 Salamanca  
[www.atv-mitsubishi.es](http://www.atv-mitsubishi.es)



Drive@earth

CO<sub>2</sub>: 169 - 189 g/km · Consumo: 6,4 - 7,2 l/100km

Modelo fotografiado: L200 D/C 300 DI-D 5AT Kaitiki. Oferta válida hasta el 30 de junio de 2017. Precio de L200 C/C 250 DI-D M-PRO válido para Península y Baleares. Esta oferta incluye: promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes REPSOL

